

Rut : 69.250.700-2

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos

Dirección : Ignacio Carrera S/N

Unidad de Compra : Secplac

Teléfono : 56-58-258484

Fecha Envío OC. : 19-04-2012 15:57:02

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3974-33-SE12

SEÑOR (ES) :	HUGO VICTOR MAYTA HUAYTA	A Sr (a) :	Hugo Victor Mayta Huayta
DIRECCIÓN :	Patricio Lynch N° 698 Arica	FONO :	(56)(58) 226392
	Región de Arica y Parinacota	FAX :	()
RUT :	14.697.134-2		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	RECUERDOS EN ACRÍLICO CON BASE DE MADERA.-		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Eduardo Alvarado Araya	56-58-258484	eduardo_1809@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101602	Recuerdos o souvenirs	30 Unidad no definida	SE REQUIERE CONTRATAR LA CONFECCIÓN DE RECUERDOS EN ACRÍLICO CON BASE DE MADERA, LOGO Y INCLUIDA.-	RECUERDOS EN ACRÍLICO CON BASE DE MADERA, LOGO Y BASE DE MADERA INCLUIDA.-	6.722,69	0,00	0,00	201.681

Neto	\$	201.681
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	201.681
19% IVA	\$	38.319
Total	\$	240.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

Observaciones:

SE REQUIERE CONTRATAR LA CONFECCIÓN DE 30 RECUERDOS EN ACRÍLICO CON BASE DE MADERA, A FIN DE SER ENTREGADOS EN LA PRIMERA VERSIÓN DEL FESTIVAL DE LA K'ILLPA A EFECTUARSE ÉNTRE LOS DÍAS 27, 28, Y 29 DE ABRIL DEL 2012, EN LA LOCALIDAD DE VISVIRI.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>